

Antecedentes históricos de la fundación de la Parroquia «Nuestra Señora de los Remedios» de Nueva Palmira

*Pbro. Sebastián Pinazzo**

Introducción

Como afirma Pedro Gaudiano «El abolengo histórico de Nueva Palmira —antes conocida con el nombre de Higueras o Higueritas— entronca directamente con los primeros conquistadores del Río de la Plata».¹

Es por este motivo que nos parece un aporte significativo a la historiografía del lugar realizar una recopilación de los principales datos sobre la evangelización en estos parajes desde la expedición de Solís en 1515 hasta la fundación de la Parroquia de Nueva Palmira el 26 de setiembre de 1861.

La tesis de fondo del trabajo que pretendemos fundamentar es que hay una continuidad vital, si bien no canónica, entre la comunidad cristiana de Víboras y la de Nueva Palmira. De esta manera

* El autor, actualmente, es presbítero del clero de la Arquidiócesis de Montevideo; profesor de dogmática en la Facultad de Teología, Administrador Parroquial de la Parroquia *María Reina de la Paz* y Vicario para la Juventud.

1 P. GAUDIANO, *Las dos fundaciones de Nueva Palmira en Soleriana* 3, Montevideo, 1995, 115-142.

la Parroquia «Nuestra Señora de los Remedios» de Nueva Palmira hunde sus raíces históricas en los mismos orígenes de la evangelización de nuestra tierra.

Señalamos la posibilidad de que la Iglesia pueda hoy, en esta sociedad fragmentada en la que coexisten diversas culturas, encontrar inspiración para su labor evangelizadora en aquel proceso de inculturación del Evangelio. Indígenas, colonizadores, misioneros y criollos fueran protagonistas de una verdadera cultura del encuentro mostrándose capaces, aún en medio de grandes conflictos, de forjar un proyecto común en estas tierras.

1. Antecedentes remotos

La historia de la evangelización en el territorio de la actual Nueva Palmira se enraíza directamente con las primeras expediciones de europeos al Río de la Plata. La primera que se encuentra fehacientemente documentada es la de Juan Díaz de Solís en 1515. Una detallada crónica de dicha expedición fue realizada por el cronista mayor de Indias, Antonio de Herrera.²

Desde el noroeste del actual estado de Santa Catarina navegó Solís hacia el sur hasta las playas de Maldonado. Tomó posesión de ellas desembarcando en nombre del rey de España. Según una consolidada tradición durante esta expedición, en la actual Punta del Este, se celebró la primera Misa en territorio uruguayo.

Luego siguió por la costa hasta las bocas del río que llamó de los Patos, hoy Santa Lucía; allí comprobó que las aguas no eran saladas y por ello lo llamó *Mar Dulce*. A partir de allí continuó explorando con barco de menor calado. Hizo escala en una isla a la que puso el nombre de *Martín García*, en memoria de un dispensero que falleció a bordo y allí fue sepultado. Posteriormente desembarcó con

2 A. DE HERRERA, *Historia General de las Indias Occidentales*, 1601.

algunos de sus tripulantes en la costa oriental, en el paraje que hoy llamamos *Punta Gorda*.

Allí Solís y los suyos fueron atacados y ejecutados por un grupo de originarios, posiblemente de etnia guaraní. Su cuñado, Francisco de Torres, tomó el mando de la expedición y regresaron inmediatamente a España. De Herrera menciona que el joven grumete Francisco del Puerto quedó en tierra y con vida.

En 1526 Sebastián Gaboto, Piloto Mayor del Reino desde la muerte de Solís, inició una expedición a las Islas Molucas a través del estrecho de Magallanes. Después del naufragio de la nave principal de su flota, Gaboto cambió el viaje y resolvió iniciar la exploración del río de Solís.

Hacia finales de febrero de 1527 se adentró hasta la isla a la que se le había dado el nombre de Martín García. El 6 de abril de 1527, habiéndose levantado un fuerte temporal, fondeó en un puertito al que llamó *Fortín San Lázaro*, frente a la Isla Martín García, dando lugar a la primera fundación en el río de la Plata.³

Según indica el primer mapa del Río de la Plata -el islarío de Alonso de Santa Cruz de 1541- el Fortín San Lázaro se ubica en la desembocadura del río San Juan, en el actual Parque Nacional *Aarón de Anchorena*. Sin embargo, el historiador local Vadell hace notar que a la fecha de la fundación, la expedición ya había pasado río arriba hasta la isla de Martín García. Por ello plantea la hipótesis de que este asentamiento se encontraría frente a las costas de la actual Nueva Palmira, cuyo puerto es un excelente refugio natural para las sudestadas.⁴

3 Cf. W. REYES ABADIE Y A. VAZQUEZ ROMERO, *Crónica General del Uruguay*, Vol. I n° 9, Banda Oriental, Montevideo, 1985, 259-270.

4 Cf. N. A. VADELL, *Antecedentes Históricos y Centenario de la Fundación Legal y Orgánica de Nueva Palmira, Higueras o Higuieritas*, Ramos Mejía, 1951.

En el Fortín de San Lázaro, Gaboto se estableció cerca de un mes y allí se encontró con Francisco del Puerto quien vivía desde hacía 10 años con los indios y manejaba su lengua. Del Puerto también había tenido contacto con la expedición portuguesa de Cristóbal Jacques de 1526.

Dejando un destacamento de dos barcos y unos pocos hombres al mando de Antón de Grajeda en el Fortín San Lázaro, Gaboto entró por una de las bocas del Paraná. El 9 de junio, en la desembocadura del Río Carcaraña, fundó la fortaleza *Sancti Spiritus* en la que construyó una pequeña capilla, la primera que hubo en el río de la Plata.⁵ El 29 de agosto los apostados en el Fortín de San Lázaro fueron llevados a *Sancti Spiritus*, abandonando aquel primer asentamiento.

Más allá de lo anecdótico de la historia de Francisco del Puerto, ésta inicia en estas tierras un proceso de encuentro de culturas y, consiguientemente, de inculturación del Evangelio.

2. Antón Higuera: un primer propietario amigo de los indios

Según Vadell, el antiguo puerto de Las Higuera, hoy Nueva Palmira, tomó el nombre de su primer propietario, el Capitán Antón Higuera y Santana. En la zona existen varios ejemplos similares de toponimia.⁶ Posteriormente el puerto pasó a denominarse Higuertitas «acaso por haber continuado explotándolo algún hijo o sobrino de su mismo apellido, distinciones éstas que son comunes en la boca del pueblo».⁷

5 Aquí el clérigo García celebraba Misa los domingos, lunes y viernes y también se celebraron los primeros matrimonios entre indias y blancos.

6 Menos probable nos parece la hipótesis de Pérez Fontana quien afirma que «debe su nombre a la abundancia de Higuera en aquella zona». V. PÉREZ FONTANA, *Historia de la medicina en el Uruguay con especial referencia a las comarcas del Río de la Plata*, T. I, Montevideo, 1967, 273-274.

7 Cf. N. A. VADELL, *Antecedentes Históricos*.

Antón Higuera llegó al Río de la Plata con la expedición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca en 1542. Luego de haber sido depuesto como Gobernador de Asunción por las fuerzas de Domingo Irala, Cabeza de Vaca realizó un intento de poblar la costa frente a las islas de San Gabriel y Martín García con el fin de controlar la navegación del Uruguay y el Paraná.⁸ Poco tiempo después todos los pobladores, incluidos Cabeza de Vaca y Antón Higuera, se trasladaron a Asunción.

La gestión de Gobernador de la Provincia de Cabeza de Vaca en Asunción había tenido una fuerte oposición debido a las medidas favorables a los indígenas que éste tomó cuando asumió. Esta actitud hacia los nativos le hizo perder el apoyo de muchos compañeros, ser traicionado por los Oficiales Reales y, finalmente, su deposición.

Este dato coloca al primer propietario de estas tierras junto a uno de los pioneros en lo que se refiere a la defensa de los indígenas en América. De Cabeza de Vaca se dice que «en los momentos difíciles y catastróficos vive con los indios y alcanza entre ellos un prestigio casi mágico. Se le considera como el primer asimilado entre los conquistadores».⁹

En la obra autobiográfica de Cabeza de Vaca¹⁰ encontramos un valioso testimonio de este conflicto entre dos modelos de colonización. ¿Estuvo Antón Higuera entre los que se opusieron a Cabeza de Vaca? ¿O se lo ha de contar entre los que compartían su aprecio y respeto por los indígenas?

8 «Esta segunda fundación en nuestra costa, a pesar de su efímera existencia, tuvo autoridades, siendo Pedro Estopiñan Cabeza de Vaca, Alcalde Mayor, y Juan Martín, Alguacil, y contó con más de doscientos habitantes, entre los cuales los padres Francisco González Paniagua y Rodrigo de Herrera y varias mujeres -primeras que desembarcaron y permanecieron, aunque por corto tiempo, en suelo uruguayo-»: W. REYES ABADIE Y A. VAZQUEZ ROMERO, *Crónica General del Uruguay*, 280.

9 E. SORIANO, P. MAICAS, M. GÓMEZ (ed.), *España y América al encuentro. Textos y documentos desde los cronistas de Indias a los escritores contemporáneos (1492-1992)*, BAC, Madrid, 1992, 398.

10 Alvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Los naufragios*, Vol. 5, Castalia, 1992. (Anexo I)

El nombre de Antón Higuera aparece junto a otros en un documento anexo a la obra de Cabeza de Vaca en el cual los hombres de Irala los amenazan de muerte si hablan en favor de Cabeza de Vaca.¹¹ Esto nos permite establecer sólidamente la hipótesis de que Antón Higuera compartía la causa de Cabeza de Vaca a favor de los indígenas.

El Capitán Antón Higuera permaneció en Asunción hasta 1580, cuando partió para participar de la refundación de Buenos Aires llevada adelante por Garay. Es posible que, según la costumbre de la época, haya recibido por ello la propiedad de la tierra en la franja oriental del Uruguay que luego llevaría su nombre.

3. Víboras: lugar de encuentro de culturas

A mediados del siglo XVI se ubicaba en Buenos Aires una pequeña Casa Franciscana a la que, hacia finales de siglo, llegó una veintena de jóvenes religiosos, entre ellos Fray Martín de Loyola. Cuando en 1602 Hernandarias logró recuperar la Gobernación del Río de la Plata su amigo Fray Martín fue nombrado Obispo de la Provincia y viajó con él a Asunción.

En la obra de Cabeza de Vaca aparecen denuncias en relación al comportamiento de algunos religiosos franciscanos en tiempos del gobierno de Irala. A raíz de esas situaciones en octubre de 1602 el nuevo Obispo reunió el Sínodo de Asunción en el que se tomaron medidas para corregir esos abusos y asegurar la buena enseñanza de la doctrina cristiana entre los naturales.¹²

Fruto del Sínodo, Hernandarias promulgó un cuerpo de Ordenanzas en defensa de los indios, promoviendo la supresión de las mi-

11 PEDRO HERNÁNDEZ, *Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata*, 1545, Archivo general de Indias. — Patronato. — Est. 1.º, Caj. T.º, Leg., Doc. 350. (Ver Anexo II)

12 Cf.: B. MELIÁ, *El primer Sínodo del Paraguay y Río de la Plata en Asunción en el año de 1603*, Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”, Asunción, 2003.

tas y encomiendas. Las mismas fueron publicadas en español y en guaraní y obtuvieron la aprobación de Felipe III, dando lugar a la creación de reducciones y misiones.¹³ «El desarrollo de las Misiones o Reducciones indígenas en el Río de la Plata constituye una de las características más significativas de su vida social y política durante el periodo indiano».¹⁴

A partir de 1625 hubo varios intentos infructuosos de fundar reducciones franciscanas en las tierras orientales si bien ninguna de ellas prosperó. Santo Domingo de Soriano, fundada por un dominico en 1663 por indios Charrúas y Chanás, fue la primera reducción que se constituyó como población estable.¹⁵

En este periodo encontramos los antecedentes fundacionales de Víboras. Destacamos:

su carácter gradual, fruto de un lento proceso que quizás tenga su primer jalón reconocible con la instalación de la llamada Guardia de Las Víboras, probablemente ya instalada a partir de la devolución de la Colonia del Sacramento a Portugal en 1715 o durante las hostilidades sostenidas contra los portugueses en 1735. Este proceso fue sin duda también alimentado, desde el comienzo del siglo XVIII, por el establecimiento en la región de las primeras estancias, el que conllevará el asentamiento de una numerosa población, que se organizará en torno al llamado “partido” de Las Víboras. Es, sin duda, la satisfacción de las necesidades sociales de dichos habitantes: civiles-religiosas, de justicia y policía, de intercambio comercial, la que sustentará la existencia del pueblo de Víboras a lo largo de aproximadamente cien años.¹⁶

13 Cf. J. VIGO, *Hernandarias: historia de un estadista, héroe y visionario*, Colmegna, Santa Fe, 1971, 25.

14 W. REYES ABADIE Y A. VAZQUEZ ROMERO, *Crónica General del Uruguay*, 303.

15 Cf. W. REYES ABADIE Y A. VAZQUEZ ROMERO, *Crónica General del Uruguay*, 314-316.

16 A. LEZAMA (dir.), *Arqueología y Antropología Social: Investigación en el extinto poblado de Víboras*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UDELAR,

El primer documento oficial que nos hace pensar en la existencia de una Parroquia data de 1746 cuando el Obispo de Buenos Aires nombra cura para el «partido de las Víboras» a un sacerdote franciscano entendido en el idioma de los indios.

Todo esto nos permite plantear la hipótesis de que el pueblo tiene su origen en una suerte de reducción franciscana para la población indígena establecida en la zona. En los libros bautismales entre 1771 y 1795 se verifica un importante componente étnico de indios, paraguayos, negros y mulatos en el «partido de la Víboras».¹⁷

Refuerza esta hipótesis una intervención arqueológica llevada adelante por el lugareño Prof. F. Lucas Roselli, probablemente en la década de 1960.

Nuestra primera sorpresa fue el descubrimiento, a 70 centímetros de profundidad, de un gran cimiento de piedra, granito extraído del cerro Carmelo (antes Escobar), al parecer en forma de arco.... A la misma profundidad se descubrió una explanada enladrillada, con tejas de poco espesor. Se encuentra en lo más alto de la loma del lugar. ¿Sería algún fortín? Rescatamos en la superficie, y durante las excavaciones, monedas coloniales de plata, llamadas macuquinas,... monedas españolas del siglo XVII, abundantes fragmentos de loza, entre ellas loza de Talavera de la Reina,... loza de Macao... En todas las pequeñas excavaciones encontramos ladrillos, en la superficie también restos de yeso, piezas de hierro, vidrio,... una medalla de la Virgen de Luxan... y varios pequeños tinteros de gres.¹⁸

Más adelante agrega el hallazgo de unos moldes tallados en arenisca y que el Prof. Roselli interpreta como destinados a la fundición de metales. Sabemos que la enseñanza de artes y oficios, entre ellos

Montevideo, 2002, 84.

17 Los libros bautismales pueden ser consultados en el Archivo y Museo del Carmen, Carmelo.

18 L. ROSELLI, *Metalurgia colonial en Las Víboras*, Nueva Palmira, 1970.

la herrería, era una actividad común en las misiones franciscanas: «Hay indios herreros y tejedores, y canteros, y carpinteros y entalladores».¹⁹

Datada el 19 de agosto de 1786 encontramos una carta del cura Antonio Moreno Alonso al Virrey de Buenos Aires Marqués de Loreto donde ya la llama «Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios y partido de las Víboras».²⁰

Es sumamente interesante el contenido de dicha carta en la que el cura expresa su preocupación por «la suma necesidad que tiene la juventud de esta parroquia a mi cargo de la educación cristiana y cultivo en las primeras letras»;²¹ y explica lo infructuoso de los medios que ha intentado:

abriendo escuela en la que graciosamente se obligó el maestro a enseñar gratuitamente por mera caridad a los niños muy pobres, ya exhortando pública y privadamente a los padres... y finalmente obligándome yo a mantener con mis cortas facultades dos niños de los más destituídos y solicitar personas piadosas que practicasen igual caridad.²²

4. Los primeros intentos de trasladar la población

A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, el pueblo ya afianzado y en incipiente desarrollo, se percibió la necesidad de trasladar la población.

19 T. DE BENAVENTE, *Historia de los Indios de Nueva España (1541)*, Historia 16, Madrid, 1985, 263.

20 Archivo General de la Nación, Bs. As., Archivo y Colección Andrés Lamas, Leg. 31 (2.634), citado por: J. VILLEGAS, *Documentos para la historia de la Iglesia en la Banda Oriental*, CEHA, Montevideo, 2002.

21 Ibid.

22 Ibid.

En los primeros días de enero de 1802, un grupo de 22 vecinos y feligreses se presentó ante el párroco, Pbro. Casimiro José de la Fuente, pidiéndole su amparo para el escrito que elevarían al Virrey solicitando su autorización para trasladarse al Rincón del Escobar [actualmente Carmelo]. El cura de la Fuente -párroco de Las Víboras entre 1798 y 1808-, brindó su más decidido apoyo a aquella iniciativa. Se trasladó a Buenos Aires y el 3 de febrero de 1802 entregó personalmente al virrey Joaquín del Pino y Rosas la solicitud de sus feligreses, acompañándola con un extenso y bien documentado memorial con las pruebas que, a su juicio, justificaban aquel petitorio.²³

El principal argumento manejado por el cura de la Fuente fue la mala ubicación geográfica del pueblo: situado sobre una loma; limitado por los lados este y oeste por dos cañadas distantes entre sí a cuatro cuadras que impedían todo posible crecimiento; coronado a cuatro cuadras al norte por el Arroyo de Las Víboras de cenagosas aguas que representaban el único socorro de aquellos infelices.

El segundo argumento manejado fue la precariedad de las construcciones, pues poco se perdería con el traslado. En aquellas cuatro cuadras se levantaba la planta «urbana» del pueblo: 16 ranchos en estado ruinoso y una Iglesia parroquial que, «aún cuando no se verifique trasladar el pueblo, ha de ser preciso construirla de nuevo, o hacer en ella reparos tan costosos que casi equivaldría a una reedificación».²⁴

Para completar el panorama hemos de mencionar los 76 hogares campestres que se dispersaban sobre los cursos de agua inmediatos: Chileno, Polanco, de las Flores y hasta las puntas del Víboras y el Vacas. El conjunto era lo que comúnmente se daba en llamar «Pue-

23 P. GAUDIANO, *Las dos fundaciones de Nueva Palmira*, 4.

24 Cf.: D. PÉREZ FONTANA, *Aspectos históricos de Nueva Palmira*, Nueva Palmira, 1969, 122-123.

blo de Las Víboras y su jurisdicción» ó «Chacras y Pueblo de Las Víboras».²⁵

A pesar de ello, el traslado del pueblo demoró tiempo en concretarse, entre otros motivos debido a la oposición al traslado de Don Melchor de Albín, propietario de Rincón del Escobar, ubicado donde hoy está la ciudad de Carmelo y que era el lugar a donde querían trasladarlo.

En la carta que escribe al Virrey Joaquín del Pino y Rosas, Albín sugiere como un mejor lugar para el traslado el «puerto de Las Higueras»:

Mi hermano cuando manejaba la Hacienda ofrecía la carne de balde a los canoeros, por el interés de comprarles las frutas y maderas de las Islas, pero recelosos de la travesía larga y barrancosa preferían ir a comprar al Puerto de Las Higueras. Este sí que es un Puerto para una ventajosa población, situado al norte de la Punta Gorda, solo en el Uruguay, está libre de las Sudestadas; los pamperos no meten agua por lo estrecho del Uruguay. Su fondo es de seis a siete brazas.

Puesto enfrente de la boca del Guazú que se dirige contra la Punta Gorda, por ella, y por otras bocas inferiores se comunica al Paraná. Desde él en una canoa ligera se puede venir a las Conchas, ir al Río Negro, a todo el Uruguay, y por último hasta el Paraguay. Hay quien opina que la Capital del Río de la Plata debió ponerse allí, o a lo menos un Asillero General a donde concurran en jangadas las maderas de todos los ríos que componen el de la Plata.

Allí hay piedra en abundancia; allí está la Calera de Narbona con buena cal a mano. Cuando no vendría de Puerto a Puerto desde el Daca Río abajo sin travesía ni rodeo. Lo

25 Cf.: R. CECILIO GALLARDO, *Del histórico partido de Las Víboras en Boletín Histórico del Ejército* 197-200 (1977) 87-168.

mismo sucedería a las maderas, y es un dolor que no se piense en esta situación, acaso la mejor de todo el Río. Si me pudiera desprender de la necesidad espiritual de la Feligresía, si ella no fuera tan reducida que pudiera sostener una ayuda de Parroquia puesta en los Cerros de Monzón, entonces yo aconsejaría la traslación a Las Higueras con la esperanza de ver en mis días el mejor Pueblo de este continente.²⁶

El 8 de diciembre de 1808 fue designado Cura Párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios del pueblo de Las Víboras, el Pbro. Felipe Santiago Torres Leyva, nacido en la Villa del Luján, Provincia y Obispado de Buenos Aires, el 19 de mayo de 1774. Realizó sus estudios en Buenos Aires, en el Real Colegio de San Carlos y luego pasó a Córdoba del Tucumán, donde terminó sus estudios eclesiásticos y fue ordenado presbítero en 1799. Regresó a Buenos Aires y comenzó su servicio ministerial como sustituto de la Iglesia Castrense. En 1801 se desempeñó como Teniente Cura de Luján, su villa natal, y al año siguiente ocupó el mismo cargo en la Iglesia de la Exaltación de la Santa Cruz (Quilmes), hasta su traslado a Víboras en 1808.²⁷

Asumida la Parroquia, Torres Leiva continuó las gestiones de su antecesor para lograr el traslado de la población. En 1809 se trasladó a Buenos Aires y puso en conocimiento del Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros el deseo que tenían los vecinos de aquel desamparado rincón de la Banda Oriental de mudarse a otro sitio. Entonces el Virrey le encargó «ver a los herederos del finado Ascuenega, y D[oñ] a Magdalena del Arco, a quienes debía una suma considerable la Calera de Narbona, que se decía propietaria del terreno de las Higueras, por lo que estaban embargados».

26 Citado por D. PÉREZ FONTANA, *Aspectos históricos*. 9-10

27 Cf. F. AVELLA CHÁFER, *Diccionario biográfico del clero secular de Buenos Aires*, t. I: 1580-1900, Buenos Aires, 1983, 321.

Realizada la visita ellos le «cedieron unánime[me]nte por su parte el permiso p[ar]a trasladarse el pueblo de las Víboras, en fuerza de conocer que debía de haber allí una población».²⁸

El 15 de setiembre de 1809, el sacerdote obtuvo los derechos de propiedad de ocho cuadras en las Higueras, destinadas a la iglesia y a los vecinos que quisieran radicarse allí. Sin embargo, con el estallido de la Revolución de Mayo de 1810 el traslado quedó en suspenso.

En 1814, estando más calma la situación política, el Directorio de Buenos Aires decidió la creación del pueblo de las Higueras y por medio del Ministro Dr. Nicolás Herrera se lo comunicó al Gobernador de la Plaza de Montevideo, Gral. Miguel Estanislao Soler quien informó al Comandante de Las Víboras, Don Gregorio Illescas. De todos modos la concreción del traslado debió esperar debido a los disturbios originados en aquella época por la Guerra Civil.²⁹

5. La fundación de Carmelo

En 1815 el cabildo de Montevideo envió al Pbro. Dámaso Antonio Larrañaga junto con algunos cabildantes a entrevistarse con el Gral. Artigas en Purificación. En el viaje de regreso, los días 19 y 20 de junio Larrañaga se detuvo en Las Víboras. En su diario de viaje describe la situación del pueblo en términos similares a los vistos anteriormente:

el pueblo está casi emboscado, y aún tiene muchos árboles en su contorno, el terreno es muy desigual: las casas todas de paja, pero muy esparcidas, y tendrá la misma población que san Salvador, a pesar de ser mucho más antiguo; ni creo

28 Archivo General de la Nación, fondo ex-Archivo General Administrativo, Caja 796, Carpeta 11: Fundación de núcleos poblados, Marzo 1830, f. 3 r-v. Carta de Torres Leyva al Gral. Brigadier Don José Rondeau, Gobernador Provisorio del Estado Oriental, Víboras, 27 de marzo de 1830.

29 Cf. P. GAUDIANO, *Las dos fundaciones de Nueva Palmira*, 124-125.

pueda progresar porque los vecinos no tienen tierras, debiendo pagar el arrendamiento de la semilla que siembran; y todos aquellos contornos, lo que está libre de bosque, está lleno de abrojales y otras yerbas perjudiciales.³⁰

Es de notar que Larrañaga es puesto al tanto del deseo de la población de trasladarse a orillas del río Vacas y del obstáculo que significa la oposición de Don Melchor Albín:

Así es que estos vecinos han deseado siempre trasladarse a la costa del Uruguay, Puerto de las Vacas, distante tres leguas solamente, en donde sin duda estarían mil veces mejor y con mejor agua, pues la del Pueblo es pésima; pero un individuo poderoso se ha apropiado aquellas tierras y las tiene enteramente despobladas, no permitiendo ni que se construya un rancho en aquel Puerto, teniendo que venir los que aquí se desembarcan a pie hasta el Pueblo por no encontrar auxilio ni albergue alguno.³¹

Reviste una gran importancia para nuestro trabajo la detallada descripción que realiza Larrañaga del Templo Parroquial:

Me levanté al ser de día, y pasé a ver la Iglesia Parroquial que teníamos enfrente. Por fuera no presenta sino un rancho miserable de paja como de unas 20 varas de largo, y parecía una de las más pobres capillas de la campaña; pero cuál fue mi sorpresa, cuando entrando en ella vi un retablo que aunque (de) gusto antiguo era el mejor de todo el viaje; y tenía algunos visos de arquitectura con varias pilastras estriadas de orden jónico. En otro altar a la izquierda, sin retablo, estaba una efigie del Carmen, de vestir, también regular. Pero lo que más me agrado fue el púlpito, que tenía pintado en sus cuatro fases los cuatro evangelistas, y en las tablas que cubren las gradas para subir, una Magdalena postrada con un crucifijo en las manos, con la ma-

30 D. A. LARRAÑAGA, *Diario de viaje de Montevideo a Paysandú*, UDELAR, 1967, 70.

31 D. A. LARRAÑAGA, *Diario de viaje*, 71.

yor expresión, y me ha parecido todo ejecutado por manos maestras y con valentía, principalmente la Magdalena. Hay dos buenos confesionarios de cedro, dos lámparas doradas, buenos ciriales con cruz parroquial, buenos ornamentos y un cáliz de plata muy bien dorado, y de una forma y gusto tan exquisitos que no lo he visto mejor en parte alguna.” Y agrega: “Supe después que así el retablo como el púlpito vinieron de Buenos Aires y que habían pertenecido en otro tiempo a Montserrat.³²

Es probable que Larrañaga haya comentado a Artigas la situación del Pueblo, siendo esto decisivo para que el 12 de febrero de 1816 el Jefe de los Orientales tomase la decisión de autorizar el traslado del pueblo de Víboras a la costa del Uruguay y Arroyo de las Vacas. También es posible que le haya mencionado la existencia en la Parroquia de Víboras de una imagen de la Virgen del Carmen que podría acompañar el traslado de los vecinos y bajo cuyo patronato podría fundarse la nueva población.

Trasladada parte de la población a lo que hoy es Carmelo, quedó en Víboras un núcleo de pobladores bastante importante. Ese mismo año de 1816, continuó el Pbro. Torres Leyva sus gestiones para lograr la autorización del traslado de otra parte de la población al Puerto de Higueras. Fruto de ello el Gral. José Artigas ordenó al Gobernador de San José, Don Manuel Durán, que delinease el pueblo de las Higueras y repartiera sus chacras.

Como resultado de ello se establecieron en el Puerto de Higueras varios pobladores. Sin embargo, invadieron el territorio escuadrillas brasileñas, que hostigaban continuamente las costas del río Uruguay, por lo que los nuevos habitantes se vieron obligados a retirarse. Fue necesario esperar que el territorio Oriental obtuviera su independen-

32 D. A. LARRAÑAGA, *Diario de viaje*, 70.

cia del Imperio de Brasil para poder avanzar en el proceso de traslado del resto de la población de Víboras.³³

Mientras tanto la población de Carmelo tuvo un rápido crecimiento y pronto logró su autonomía civil, pero no eclesiástica, pues seguía dependiendo del cura de Víboras: «Carmelo desde abril del 22 tenía Alcalde propio, y existían ahora dos jurisdicciones, dos Partidos diferentes. Solamente el cuarto mantenía la unidad»³⁴. Dicha situación fue fuente de numerosos conflictos entre ambas poblaciones, siendo Torres Leyva protagonista de varias de ellas.

Carmelo se mantuvo como vice-parroquia de Víboras hasta el 7 de octubre de 1830 cuando se erige la Parroquia «Nuestra Señora del Carmen» que paso a ser cabeza de Parroquia.³⁵

6. La fundación popular y religiosa de Nueva Palmira

En 1828 la primer Asamblea General Constituyente y Legislativa designó al Pbro. Torres Leyva electo por el partido de Las Víboras. Posteriormente fue elegido Diputado por el departamento de Colonia y, jurada la Constitución en 1830, fue proclamado Representante titular por Colonia. Sin embargo no asumió ninguno de estos cargos y elevó notas explicando las razones por las que se vio obligado a renunciar a dichos cargos.³⁶

Al mismo tiempo, aprovechando sus buenas relaciones con el nuevo gobierno Torres Leyva decidió retomar las gestiones y escribir una carta al General Rondeau. Tras exponer todas las gestiones ya realizadas para lograr el traslado del pueblo, expresa:

33 Cf. P. GAUDIANO, *Las dos fundaciones de Nueva Palmira*, 125.

34 R. GALLARDO, *Del Histórico Partido de las Víboras*, parte II, Comité Patriótico Departamental, Colonia, 1978, 24.

35 Cf. R. GALLARDO, *Del Histórico Partido de las Víboras*, 116.

36 Cf.: A. BRIGNOLE, *Archivos coloniales. La justicia en la Colonia, de 1823 a 1830*, Montevideo, 1930, 125-126.

Ahora que se ha colocado en el puerto de las Higueras la aduana principal del giro del expresado río, se presenta una bella oportunidad para efectuar con la debida formalidad la población tan deseada, que llegará en breve a ser la segunda ciudad de este Estado [...] por las ventajas que ofrece al comercio. La naturaleza ostentó su poder cuando formó un punto tan delicioso propio para una gran ciudad. Es una ensenada espaciosa que hace el río Uruguay, cuyo canal se aterra en ella, por lo que todos los buques que navegan para arriba indispensablemente deben tocarle. Tiene casi al frente el Paraná Guazú, por donde se hace la navegación p[ar]a Santa Fe, Corrientes, y Paraguay, que habiendo un establecimiento en las Higueras debe darle un indecible incremento este tráfico.³⁷

Finalmente le asegura que la ejecución de este proyecto probaría «el engrandecimiento de este Estado debido a la sabiduría de su primer Gobierno», y que las Higueras atraerían «innumerables pobladores que no esperan más que el Gobierno ordene su realización». Finalmente expresa su compromiso personal con el proyecto: «Yo me ofrezco a ser el primer ciudadano en domiciliarme, y depositar en él mis cenizas».

Al otro día de escribir la carta al Gral. Rondeau, escribe al recientemente designado ministro de guerra, Gral. Julián Laguna, para pedirle su intercesión a favor del proyecto:

Adjunto a V.E. la solicitud para crear un nuevo pueblo en las Higueras. No es necesario que estos vecinos la firmen; el cura que tantas veces ha sido encargado para su logro basta. Tenemos innumerables personas pudientes que anhelan por poblarse en tan delicioso lugar. El Señor Ministro, que

37 Archivo General de la Nación, fondo ex-Archivo General Administrativo, Caja 796, Carpeta 11: Fundación de núcleos poblados, Marzo 1830, f. 3 r-v. Carta de Torres Leyva al Gral. Brigadier Don José Rondeau, Gobernador Provisorio del Estado Oriental, Víboras, 27 de marzo de 1830.

está íntimamente afectado de sus ventajas, sabrá superar los obstáculos que se objeten y alcanzar su realización”.³⁸

Sin esperar que se cumplan las formalidades para el traslado, el miércoles 26 de octubre de 1831, junto a un importante grupo de vecinos de Víboras, llegó Torres Leyva hasta el puerto de Las Higuerras «con el loable objeto de demarcar el citio propio para la Población; darle el nombre por el que en lo sucesivo deberá ser conocida, la adlocación que debe tener e instituir algún individuo por su Patrono y protector». Tras una breve alocución:

se dio principio a discutir sobre los puntos indicados; y por unánime aclamación convinieron: que la Población se llamase Nueva Palmira con la advocación de nuestra Señora de los Remedios, insinuando por su Patrono y Protector al ciudadano General D. Julián Laguna, pasándole una copia para su conocimiento i al mismo tiempo [para que] la elebe al Superior Gobierno para su aprobación y protección. Acto continuo: con el mayor e indecible júbilo se colocó en el sitio designado para la Población, una Cruz como signo de nuestra religión. Y para que este acto como legal tenga toda la fuerza que se requiere la firman los ciudadanos que la [h]an labrado. Fecha ut-supra.³⁹

Es significativo mencionar que fue Julián Laguna, Patrono y Protector del nuevo pueblo, quien donó la pila bautismal que hasta hoy es usada en la Parroquia de Nueva Palmira.

El nombre dado al nuevo poblado, que hasta entonces siempre era llamado de Higuerras o Higuerritas, hace referencia a la ciudad asiática de Palmira, que en el s. III fue la metrópoli de un gran imperio de Oriente. Seguramente fueron estas cualidades estratégicas las

38 Citado por D. PÉREZ FONTANA, *Aspectos históricos*, 40.

39 J. LAGUNA, *Acta fundacional de Nueva Palmira* en: R. GALLARDO, *Del Histórico Partido de las Víboras*, 43-44.

que hicieron pensar a Torres Leyva en llamar a la población Nueva Palmira.

Allí una industria creadora de las comodidades, atraía las riquezas de todos los países, y se veían cambiar la púrpura de Tiro por el precioso hilo de Sérica, los delicados tejidos de Cachemir por los tapices fastuosos de la Lidia; el ámbar del Báltico por las perlas y perfumes de los árabes, y el oro de Ofir por el estaño de Thulea.⁴⁰

Hemos de hacer notar que aunque este acontecimiento marcó la fundación popular y religiosa de Nueva Palmira, el mismo «no fue acompañado de un trazado o delineación de calles y manzanas, y casi seguro que tampoco fue seguido de un afincamiento en el lugar por parte de quienes participaron en la importante ceremonia».⁴¹

Gracias al detallado diario de viaje de Isabelle Arsenio, ciudadana francesa que viajó por Argentina, Uruguay y Brasil y pasó por estos parajes, nos es posible conocer cuál era la situación dos años después de la mencionada fundación.

Las Vacas es una aldea bastante triste, situada a orillas de un pequeño río del mismo nombre, a poca distancia de la costa. Los ranchos de que se componen no desmienten en su interior, dice D'Orbigny, la idea de miseria que inspira su exterior.⁴²

Luego sube por el río y tras pasar Punta Gorda llegue a Higueritas:

Nuestro Patrón echó el ancla a las ocho de la noche frente a Las Higueritas. La oscuridad de la noche, unida a las luces de algunas habitaciones diseminadas sobre la costa, nos hicieron suponer que ese lugar era importante o, al

40 C. VOLNEY, *Las ruinas de Palmira*, Ed. Felipe Sanz, Zaragoza, 1839, 17.

41 P. GAUDIANO, *Las dos fundaciones de Nueva Palmira*, 9.

42 A. ISABELLE, *Viaje a Argentina, Uruguay y Brasil en 1830*, Americana, Buenos Aires, 1943, 229

menos, atrayente, pero vimos nuestro error al despertarnos a la mañana siguiente. En lugar de un sitio encantador, tal cual nuestra ilusión delirante había podido soñar, no vimos más que una playa arenosa y una costa arcillosa sobre cuya pendiente había una veintena de ranchos o cabañas, cuyo miserable aspecto era aún más triste por los zarzales y arbolitos achaparrados que los rodeaban.⁴³

Destaca sin embargo la importancia estratégica:

la oficina de la aduana que estaba en Las Vacas ha sido transferida allí últimamente, por ser este un lugar mejor situado para vigilar la navegación, porque allí terminan las bocas del Paraná y es necesario de toda necesidad pasar por ante esta oficina, se suba o se descienda. Una pieza de cañón de grueso calibre, simplemente colocada en tierra, está encargada de hacer respetar el pabellón oriental.

Descendí forzosamente a tierra para hacer visar mi pasaporte y fui recibida muy cortésmente por parte de los empleados de la aduana, y especialmente por el receptor, que me pareció amaba a los extranjeros. Si se exceptúa de la pequeña población de las Higuieritas a los empleados de la aduana, verdaderos caballeros y a tres o cuatro familias, el resto respira bandidaje por todos lados; ¡Desdichado de aquel a quien la noche sorprenda en este antiguo dominio de los charrúas!⁴⁴

Finalmente, al salir hacia el norte pasa por Víboras, pero sin detenerse en ella:

Aparejamos de nuevo a las 10 de la mañana con gran viento del sud. Pasamos sucesivamente ante la aldea de Víboras, situada en la baja llanura, dos leguas al norte de las Higuieritas y a una milla de la playa. Este lugar es renombrado por sus excelentes caballos de silla; su población es muy reduci-

43 A. ISABELLE, *Viaje*, 230.

44 A. ISABELLE, *Viaje*, 231.

da; se ve una capilla alrededor de la cual hay agrupados una docena de ranchos.⁴⁵

La descripción permite constatar cómo el proceso fundacional de estas ciudades fue lento, llegando a convivir durante un tiempo con Víboras, si bien ya se nota una clara reducción de la población de Víboras respecto a los datos anteriores.

También cabe destacar que no se menciona la existencia de Iglesia en Vacas ni en Higueritas, sino solamente en Víboras. Tampoco se mencionan los nombres de Carmelo ni Nueva Palmira y a Higueras se lo llama, por primera vez, Higueritas.

En la tarde del 23 de mayo de 1846, falleció el Pbro. Felipe Santiago Torres Leyva, luego de 72 años de una vida intensa y plena de grandes y cristianas realizaciones. Sus sentimientos religiosos y la comprensión de su deber sacerdotal quedaron reflejados en una carta que el 9 de agosto de 1822 dirigió al alcalde de Las Vacas, don Sebastián Quiñones: «Yo siempre he servido esta parroquia con el mayor desinterés; he acompañado a mis feligreses en los mayores conflictos y me precio de que en ninguna de mis necesidades he sido gravoso a ellos».⁴⁶

Fue sepultado por el Cura Vicario del Carmelo, Pbro. José Sancho, dos días después, según consta en la partida de defunción:

En el día veinte y cinco de Mayo del año mil ochocientos cuarenta y seis, yo el infrascrito Pbro. Cura vic[ari]o Párroco propio del pueblo del Carmelo, di sepultura ecl[esiás]tic[a] con Misa y oficio de cuerpo presente, todo rezado, al cadáver del pbro. Dn. Santiago Torres Leiva Cura propio del pueblo de Víboras y jurisdicción Ec[lesiásti]ca, natural de la Villa de Luján de la provincia y Obispado de Buenos Ayres, hijo legítimo de los difuntos Dn. Francisco Torres y Dña. María Lucía (sic) Leyva, falleció el veinte y tres por

45 A. ISABELLE, *Viaje*, 232.

46 Citado por N. A. VADELL, *Antecedentes Históricos*, 4-5.

la tarde a los setenta y cuatro años de edad poco más o menos, que sepulté en el presbiterio de la iglesia del Señor y al lado de la epístola, de todo lo que doy fe. José Sancho Cura Vic[ari]o.⁴⁷

7. La fundación legal de Nueva Palmira y el traslado de la Parroquia

Cuatro días después de la muerte de Torres Leyva se dará el hecho que marcará el destino final de Víboras y al mismo tiempo impulsará la consolidación de Carmelo y Nueva Palmira. El 27 de mayo de 1846, en plena Guerra Grande, el General Fructuoso Rivera sorprende y toma el pueblo de Las Víboras, y ordena su total evacuación y «el incendio del pueblo, con la sola excepción de su Iglesia, la que fue respetada».⁴⁸

Una parte de la población, junto con las dependencias político-policiales, se retiró a Nueva Palmira; la otra, junto con las dependencias judiciales, pasó al pueblo de Carmelo, llevando consigo la imagen de la que había sido la Patrona del pueblo, Nuestra Señora de los Remedios.⁴⁹

Tras la destrucción del pueblo de Víboras, el Pbro. José Sancho habría trasladado los restos de Torres Leyva a la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Allí estuvieron hasta el 26 de octubre de 1976 cuando fueron trasladados a la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios de Nueva Palmira. En 1981 fueron trasladados a un monumento erigido en la avenida que lleva su nombre hasta que en 2000 fueron nuevamente devueltos a la Iglesia Parroquial.

De todos modos retornaron a Víboras algunos pobladores reticentes a dejar esas tierras y que realizaron juicios civiles en los años

47 Archivo y Museo del Carmen, Libro primero de defunciones de la Parroquia de Las Víboras.

48 N. A. VADELL, *Antecedentes Históricos*, 4.

49 P. GAUDIANO, *Las dos fundaciones de Nueva Palmira*, 6.

siguientes a raíz de los derechos adquiridos sobre ellas. Finalmente sus ranchos fueron quemados -por orden judicial- en 1862. Este fue el golpe de gracia que terminó definitivamente con el Pueblo de Víboras.

Mientras ese pueblo vivía su agonía final, Nueva Palmira se iba consolidando. El 29 de marzo de 1851 el gobierno del Cerrito ordenó al Comandante General del Departamento de Colonia, Lucas Moreno, que confeccionara el reglamento para la distribución de tierras en Higuieritas.

El 8 de abril de 1851, con la firma de este Reglamento de Lucas Moreno⁵⁰ tuvo lugar la fundación legal y orgánica de Nueva Palmira.

Los trece artículos del Reglamento se limitaron a ratificar la voluntad popular expresada en el acta de fundación de Nueva Palmira del 26 de octubre de 1831 y a regularizar lo que ya era un hecho en cuanto a determinar el lugar y nombre de las plazas, la receptoría general y la Iglesia.

El 26 de setiembre de 1861 es erigida por Mons. Jacinto Vera la Parroquia de Nueva Palmira bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios. En realidad sería más adecuado hablar del traslado de la parroquia de Víboras, ante la inminente destrucción de lo que quedaba del antiguo pueblo.

Por tanto, si bien es cierto que la población de Víboras dio origen tanto a Carmelo como a Nueva Palmira, creemos haber dejado suficientemente demostrado que la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios de Víboras encontró su natural continuidad en la homónima de Nueva Palmira.

Es claro que el título de vice-parroquia que correspondía al oratorio de Narbona pasó con la fundación de Carmelo a aquel po-

50 Archivo General de la Nación, Fundación de Centros Poblados[Folio 452r], Reglamento de Lucas Moreno, 8 de abril de 1851.

blado, teniendo una vida autónoma y contemporánea, incluso con conflictos de jurisdicción, respecto de la Parroquia de Víboras.

Un elemento sumamente significativo es que el último párroco de Víboras fue el fundador de Nueva Palmira, quien tenía una firme voluntad de vivir y morir allí, aunque en los hechos haya muerto en Víboras cuatro días antes de la destrucción total del pueblo.

Conclusión

Hemos realizado un recorrido histórico de casi 350 años, desde 1515 a partir de la expedición de Solís en el Río de la Plata hasta la fundación de la actual parroquia de Nueva Palmira en 1861. No solamente hemos recopilado información sino que la hemos contextualizado e interpretado. Nos parece que hemos logrado una visión de conjunto satisfactoria, si bien reconocemos que han quedado abiertas algunas hipótesis que, por falta de tiempo y de acceso a los medios documentales, no se han podido verificar suficientemente.

Más allá de estas carencias creemos que hemos podido fundamentar nuestra hipótesis sobre la continuidad histórica, evangelizadora y espiritual entre la comunidad parroquial Nuestra Señora de los Remedios de Víboras y la de Nueva Palmira.

También hemos podido ver cómo nuestros antepasados han buscado caminos para inculturar el Evangelio, sirviéndonos de estímulo e inspiración para nuestra misión: el germen de una cultura del encuentro en aquellos españoles y nativos que se animaron a estrechar lazos, llegando incluso a compartir la vida cotidiana; los primeros brotes de esta cultura en las reducciones y misiones que buscaban construir un proyecto común en base al reconocimiento de la igualdad de derechos; el fruto primero de todo este proceso de inculturación del Evangelio en la gestación de una nación que brota del espíritu cristiano que los franciscanos transmitieron a Artigas y

de las que muchos se hicieron eco, promoviendo la educación, el trabajo y la moral como fundamento del progreso de los pueblos.

De todo ello encontramos testigos vivos en los antecedentes históricos de la fundación de la Parroquia de Nueva Palmira que hemos recorrido. Somos herederos de una rica historia que nos invita a construir el presente siendo gratos con las generaciones pasadas y responsables con las futuras.

8. Anexos

8.1. Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pedro Hernández año 1545 (I)⁵¹

ADVERTENCIA

El presente volumen, cuyo contenido son varios documentos que sirven de ilustración i los Comentarios de Alvar Núñez Cabera de Vaca, escritos por el secretario Pero Hernández bajo la inspiración de aquél, comienza con la Relación general que el desdichado Gobernador del Río de la Plata compuso de sus hechos, como apología de su conducta y censura de sus enemigos; fin que, si la priva de aquella serenidad y desapasionamiento que han de resplandecer en el historiador, hace que abunde en noticias que entonces mal podían ser dadas en letras de molde íl los cuatro vientos, cuando el fuego de las pasiones humeaba todavía; breve en su primera parte dicha Relación, se explaya luego en referir y condenar los abusos que cometían, no ya solamente rudos conquistadores y avarientos oficiales, mas graves religiosos de San Francisco, obligados á ser ejemplo de costumbres, y pondera las diabólicas maquinaciones de Irala, recargadas por Alvar Núñez con tétricos colores; buen arsenal para que

51 Archivo general de Indias. — Patronato. — Est. 1.º, Caj. T.º, Leg. en http://www.archive.org/stream/relaciondelosnau02nuoft/relaciondelosnau02nuoft_djvu.txt

el P. Las Casas hubiese ampliado su libelo de La deslinción de las indias.

8.2. Documento 350

te de gobernador desta provincia, e el dicho Bartolomé González no lo quiso hacer, e el dicho Domingo de Yrala ante el propio Bartolomé González, escrivano a los testigos qu' estuvieron presentes les mando debaxo de juramento e les mando so graves penas e amenazándolos, no dixesen ni descubriesen lo susodicho a ninguna persona.

A un García de Jaén, e Juan de Sotelo, e Francisco Delgadillo, e Antón Higuera e Gonzalo Portillo, e Melchor Nuñez, e Alonso del Castillo, e Antonio del Castillo, e Francisco de Londoño, e Pedro d'Esquibel, ea otros muchos, an amenazado echando mano a las espadas, diciendo que los avian de matar sy hablaban en favor del gobernador.

Un Gregorio de Acosta, portugués, en la pared de su casa hizo unas letras cavadas con un cuchillo, que decían: por tu ley e por tu rrey e por tu casa morirás; e pasando por allí Juan Xuarez e Lope d'Ugarte vizcayno, t otros comuneros, las le3'eron e hicieron gran pesquisa... diciendo que juravan a Dios que hera muy malfecho, porque en un tiempo como aquelno se avian de escribir semejantes cosas [é que era] gran traydor vellaco el que las avia escripto, e merecía ser castigado, e el dicho Gregorio de Acostase encubrió porque no lo matasen, e los susodichos